

á que lo recibieran en las diversas porciones y partes de su reino como un dios antaño, no podía resignarse á los brutales desacatos de comuneros y deconvencionales. Especialmente miraba con menosprecio, y casi con odio, á todos aquellos que no se descubrían reverentes en su presencia, y no acataban devotos su persona. En este último viaje lo demostró así, cuando, al dirigirse á uno de sus compañeros del coche, á un comisario municipal, guardián suyo, le dijo bromeando, y con una manifiesta intención de crítica y censura: «la última vez que me acompañasteis, olvidasteis vuestro sombrero en casa, hoy habéis estado más cuidadoso de vuestra persona, puesto que lo lleváis sobre la cabeza.» No puede darse una ironía más fina, ni tampoco una convicción más profunda de todo cuanto debía exigir á los demás su propio carácter de Rey, hasta en las angustias del destronamiento y en las cercanías del cadalso. Y esto es tancierto que resucitaba en su memoria, soñando con la muerte próxima, no tan sólo todas las tradiciones referentes al paso de los Monarcas desde este mundo al otro, todas las supersticiones más locas y todas las leyendas más inverosímiles. Contábase de siglo en siglo y transmitiase de generación en generación, fábula tan falsa, fábula tan mitológica, fábula tan embustera como la referente á las apariciones de una señora blanca, lo mismo sobre los palacios de las dinastías Borbónicas, que sobre los palacios de las dinastías Austriacas, anunciando con callado vuelo y con agudo grito de ave nocturna, las respectivas agonías y subsiguientes muertes de los Reyes. No estaba en Versalles, y no estaba en Trianon; no estaba en Fontainebleau, estaba en el Temple; y sin embargo debía por su conciencia y por su honor haber visto muchas noches la misteriosa dama, paseándose por las rejas del cautiverio actual, como si fueran las rejas del santuario antiguo. Ninguno de los recuerdos relativos á su reinado, ninguno de los timbres heredados por su persona, ninguno de los hechos célebres de su historia olvidaba, ni en aquellos supremos momentos, propios para dejar el mundo y reconciliarse con la eternidad. Cinco en punto de la tarde sonaba el reloj de la fortaleza, cuando entró Luis en su calabozo. El primer cuidado suyo, al instalarse allí, fué abrazar á sus defensores; el segundo cuidado fué recordar fechas célebres de su historia, grabadas con indelebles marcas en su corazón y en su mente. Con los defensores, en todo lo relativo á su defensa, se mostró tan obligado, como con todos los que él creía, en su juicio y sentimiento, haberle alguna vez hecho nn favor. Con respecto á los recuerdos históricos, Luis evocó un aniversario, para él bien terrible, la convocatoria, seis años antes, de los Notables, asamblea patricia presidida en sus varias secciones por los príncipes de la sangre, y que, ciega de nacimiento, no vió el espíritu moderno, y resistente de vocación, rehusó todas las reformas, trayendo á la postrer, primero los Estados generales, después la revolución universal.

Tal defensa del Rey, bien merece alguna consideración, antes de llegar á la sentencia capital y á la muerte gloriosa del Monarca. Firmada por tres autores, Malessherbes, Tron-

chet y Doseze, carecía de la unidad indispensable á todas las obras científicas y artísticas, que deben ser como en su arquitectónica, unas en su fondo, unas en su forma y en su procedimiento. Aunque las arengas de los tres se redujeran á un común denominador, siempre adolecían de varias y quebradas, no obstante la gran ciencia de quien las dió fondo jurídico, uno, y una forma literaria. Pero sobre tal fondo jurídico y bajo tal forma literaria Deseze únicamente supo aducir argumentos legales, sumados á varios argumentos históricos. Necesitábase para tal caso, una palabra indignadísima, capaz de levantarse á todos los acentos sublimes de la tragedia clásica; inspirada por los espasmos de la pasión y en su virtud y en su empuje llegando hasta los espasmos del lirismo. Pero sólo apareció un raciocinio escueto, pelado, glacial; muy propio para persuadir á cualquier vieja magistratura tradicional é histórica, impropio para persuadir á la volcánica y tumultuosa Convención. La defensa trascendió á la muerte; Luis se paseó por el Parlamento como si lo hubiera un buen cirujano analizado en vida y descuartizado sobre la mesa de sus análisis. El fuego crecía en los jueces, obligados á la frialdad de juicio; y la frialdad de juicio en los defensores, obligados á la exaltación y al apasionamiento. Deseze habló como quien llenaba un deber penoso, con argumentos muy bien dispuestos y en frases muy bien peinadas; pero no entró jamás en el combate titánico demandado por aquel secular poema, en que las tragedias griegas se mezclaban y confundían á una con los apocalipsis hebreos. Discutía, deliberaba Deseze, cuando era necesario conmover y herir. Dispertaba razonamientos cuando era necesario dispartar emociones. La imprudencia y hasta la temeridad, se le imponían entonces. A un juicio tan desatentado como el juicio de la Convención, debía responderse, por manera desesperada, como quien acepta de antemano en un grandioso empeño el sacrificio y el suicidio. Había que recurrir, no á los modelos de oratoria forense, guardados en los archivos de las audiencias y de las universidades, había que recurrir al terrible estro, de Job, á los anatemas del profetismo antiguo, á las estrofas de los cantares más elegiacos, á los espasmos de la elocuencia más exaltada, en fin, á todo aquello que fuese tan extraordinario como el procedimiento, como el juicio, como el tribunal, como la causa y la sentencia del Rey. Pocos grandes oradores han brillado en la Historia, y de los pocos, necesitábase uno en aquel trance tan supremo y en aquel momento tan glorioso. La majestad rítmica del habla de Bossuet, la pasión titánica de Mirabeau, que convirtiera la tribuna francesa en un Etna espiritual; el melódico y heleno estilo de Vergniaud, la grande abundancia de Galiano y las sublimes antítesis de Donoso, excepcionales oradores, hubieran cuadrado más al caso y al momento que la desnuda lógica del bueno y mesurado Deseze. Para excusar las responsabilidades impuestas por la Convención á Luis XVI se necesita emplear, no un discurso jurídico, un discurso verdaderamente ciclópeo. El universo con sus fatalidades, el tiempo con sus herencias, el espacio con sus circunstancias y sus medios ambientes, la Historia con sus transmisiones

atávicas ineluctables, las dinastías con sus errores transcendentales á la eternidad, los pueblos mismos cómplices de sus tiranos, debían aparecer allí para demostrar la necesidad de no condensar en una sola sentencia los castigos infligibles á cien generaciones y no castigar en una cabeza crímenes perpetrados por todas las sociedades humanas en el perdurable transcurso de los siglos. Una palabra jurídica fría, compensada, razonadísima, no podía sustituir al combate político, necesario en aquel supremo caso. Deseze debió fulminar anatemas como un dios, no dirigir ruegos como un suplicante. Sin embargo, Luis XVI le quedó muy agradecido, y le dijo al entrar en el Temple: «¿qué será de vosotros, amigos míos? Mañana echarán á crimen el acto virtuoso de haberme defendido y consolado. ¡Cuál situación la mía! Dejo mi pueblo extraviadísimo, desdichada mi patria, cautiva mi familia, amenazados mis amigos. ¿Bastará mi sangre á calmar la cólera de Dios? ¡Con cuál gozo me acercaría yo al sacrificio, de saber que por él volvían la concordia y la justicia y la paz á Francia!»



CAPÍTULO DÉCIMO

Condenación á muerte del Rey.

RESPONÍA Luis XVI las puertas del Parlamento, cuando estallaba una terrible tempestad parlamentaria. Los cuerpos deliberantes, si con alguna profundidad se impresionan, suelen sufrir epilépticos espasmos, como los que sufrió la Convención en esta hora suprema. Todavía resonaban en los aires las palabras dichas por Luis XVI para defenderse y salvarse; aún se dibujaba la sombra del Monarca sobre su regio sillón abandonado; aún los ecos de sus pasos por do quier se oían; cuando el exaltado Bazir se levantó violentísimo, exclamando con verdadero furor: «juzguémoslo en el acto». Como la demencia se difunde con tanta facilidad en los cuerpos colegiados y colectivos, Duhem, como en porfía con Bazir, exclamó: «votación al momento y sea nominal.» Tiempo es ya de que la Nación sepa si puede satisfacer su deseo de libertad, ó si este deseo tiene todos los caracteres de un crimen.» Así andaba el debate, confuso, extraño, perdido en vociferaciones múltiples, cortado por una continua interrupción interminable, sin orientaciones y sin guías, cuando lo paró una palabra temeraria del diputado Lanjuinais, hombre de verdadera temeridad, como lo demuestra el haberse interpuesto entre los convencionales y el Rey para maldecir la injusticia del tribunal y defender la inocencia del reo. Si actos de tal índole surgen por los espacios de la historia, necesita el historiador detenerse ante quienes los han producido y los han dejado en las memorias del tiempo con una estela indeleble. Lanjuinais jamás tuvo, ni el estro de Mirabeau, ni el acento de Vergniaud, ni la voluntad de Danton: razonador y frío, su palabra nunca tomó alas y su elocuencia nunca discurrió por los